

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Almodóvar del Río**

Núm. 6.147/2010

OBJETO: Proyecto de Actuación (Cantera).

EMPLAZAMIENTO: Parcela 1 del polígono 5 del Catastro de Rústica.

PROMOTOR: Urbano-Prior, S.L.

SOLICITUD: Autorización emplazamiento en suelo no urbanizable.

Se hace público, en base al artículo 43.c de la Ley 7/2002, de

17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, el Proyecto para Cantera, denominada "Leonor II", con emplazamiento en parcela 1 del polígono 5, del Término Municipal de Almodóvar del Río, promovido por Urbano-Prior, S.L., para que, cualquier persona, pueda formular las observaciones y reparos pertinentes, en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, estando la documentación a su disposición en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Almodóvar del Río a, 3 de junio de 2010 .- La Alcaldesa, María Sierra Luque Calvillo.